

## Aseguran elementos de Tultitlán a dos personas investigadas por robos con violencia



En acciones distintas, Agentes del Grupo Táctico Operativo Tultitlán (GTO) de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM), quienes contaron con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Estatal (SS), aseguraron a dos sujetos quienes son investigados por robos de vehículos con mercancía en esta región de la entidad.

En una primera acción llevada a cabo en la región de Cuautitlán Izcalli, los elementos policiacos realizaban una movilización para combatir la comisión de hechos delictivos y una persona solicitó su ayuda ya que momentos antes un individuo lo había despojado de una camioneta marca Toyota, de la empresa Standard Foods.

Los elementos del GTO y de la Policía Estatal se desplegaron en esa región y lograron la captura de Carlos Ernesto ?N?, alias ?El Coi?, quien conducía el vehículo robado y tenía en su poder un arma de fuego tipo revólver.

Este individuo fue trasladado al Centro de Justicia de Cuautitlán Izcalli, en donde fue iniciada una carpeta de investigación en su contra por el delito de robo de vehículo con violencia.

Cabe mencionar que derivado de su detención fue posible establecer que este sujeto, en complicidad con otros individuos, se dedica al robo de vehículos con mercancía en esta región de la entidad.

Con los datos recabados, los servidores públicos llevaron a cabo una movilización en la colonia Lázaro Cárdenas, en Tultitlán, en donde fue detenido Daniel ?N?, de 28 años de edad, quien de igual forma es integrante de la misma banda delictiva dedicada al hurto de vehículos con mercancía.

Momentos antes de su detención al parecer amagó a una persona, a quien despojó de sus pertenencias y dinero, y después pretendió huir a bordo de un automóvil marca Volkswagen, tipo Bora.

Este sujeto fue presentado ante el MP, quien se encuentra integrando la carpeta de investigación en su contra por este robo y habrá de determinar su situación legal, sin embargo se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Las indagatorias continúan a fin de poder determinar su probable participación en otros robos con violencia, así como detener a otros probables partícipes de estos hechos.